



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio LXIII Legislatura

23 de mayo de 2018

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que remite el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Kuwait, hecho en la ciudad de Kuwait, el veinte de enero de dos mil dieciséis. Con la finalidad de ampliar las oportunidades turísticas, comerciales y de negocios entre México y Kuwait, el Acuerdo permitirá fortalecer y promover las operaciones aéreas de ambos países, y fomentar la conectividad aérea con la región del Medio Oriente, al tiempo que brindará certidumbre legal y operativa a las líneas aéreas mexicanas que deseen prestar servicios en cualquier origen-destino entre los territorios de ambos Estados. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/ACUERDO_MEXICO_KUWAIT_SERV_AEREOS.pdf

Oficio con el que remite el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita, hecho en la ciudad de Riad, el diecisiete de enero de dos mil dieciséis. El Acuerdo busca satisfacer la demanda de los servicios aéreos entre México y Arabia Saudita, contemplando la designación de una o más líneas aéreas por cada Parte para operar en las rutas especificadas en el Cuadro de Rutas del Acuerdo. En este sentido, el instrumento establece los derechos de tráfico que ejercerán las líneas aéreas designadas por cada una de las Partes, entre los que destacan el derecho de sobrevolar el territorio nacional sin aterrizar, el derecho de hacer escalas en el territorio nacional para fines no comerciales, y el derecho de hacer escalas en el territorio nacional con el propósito de embarcar y desembarcar pasajeros, carga, equipaje y correo. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/ACUERDO_MEXICO_ARABIA_SAUDITA_SERV_AEREOS.pdf

Oficio con el que remite el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Qatar, hecho en la Ciudad de México, el veinticuatro de noviembre de dos mil quince. El Acuerdo establece los derechos de tráfico que ejercerán las líneas aéreas designadas por cada una de las Partes, entre los que destacan el derecho de sobrevolar el territorio de la otra Parte sin aterrizar en el mismo; el derecho de hacer escalas en el territorio de la otra Parte para fines no comerciales, y el derecho de hacer escalas en los puntos de las rutas acordadas conjuntamente por las

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:25 a.m.

autoridades aeronáuticas de ambas Partes para embarcar y desembarcar tráfico internacional de pasajeros, carga y correo, por separado o combinados. Las líneas aéreas tendrán, además, la posibilidad de ejercer derechos de tráfico de quinta libertad en puntos intermedios y puntos más allá, previo acuerdo y autorización de las autoridades aeronáuticas de ambos países. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/ACUERDO_MEXICO_QATAR_SERV_AEREOS.pdf

CONGRESOS DE LOS ESTADOS

Oficio del congreso del estado de Veracruz, con el que remite la siguiente iniciativa que contiene proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX del Apartado A del artículo 123 del Título Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Inspirada en las normas desarrolladas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la reforma busca que las y los trabajadores del hogar estén protegidos, accedan a una mejor calidad de vida, sean reconocidos por su trabajo y gocen de condiciones óptimas que, en el marco de sus derechos humanos y laborales, les corresponden como trabajadores, incluyendo el derecho a la seguridad social. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/7_INIC_veracruz_ART_123_CONST.pdf

RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

Treinta y nueve oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente. Entre las respuestas, en materia internacional, se remitió la siguiente: se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a los 16 jefes delegacionales y al Procurador General de Justicia, a garantizar a las personas migrantes que ingresan, transitan o permanecen en la Ciudad, independientemente de su situación migratoria, el acceso a los actos del estado civil, el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, y el derecho a la procuración e impartición de justicia, respetando en todo momento el derecho al debido proceso, así como a presentar quejas en materia de derechos humanos de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los convenios internacionales de los cuales el Estado mexicano sea parte. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81251>

COMUNICACIONES DE SENADORES

Una, de la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, con la que remite el Informe de su participación en el 62o período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, Estados Unidos, del 12 al 23 de marzo de 2018. De conformidad con el tema central del encuentro, “Los desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales”, los asistentes analizaron el progreso en la aplicación de las conclusiones convenidas por la Comisión en su 47° período de sesiones (2003) sobre el acceso y la participación de la mujer en los medios de difusión y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como sus repercusiones en el adelanto y el empoderamiento de la mujer, y su utilización con esos fines. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-017-SEN05-LIZAMA.pdf>

Una, de la Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, con la que remite el Informe de su participación en el Foro de Mujeres, Canadá 2018, "Cerrar la brecha, un llamado al Grupo de los Siete para el progreso inclusivo" celebrado en Toronto, Canadá, los días 10 y 11 de mayo de 2018. El Foro se enfocó en temas como el crecimiento incluyente, los empleos para el futuro, el empoderamiento de la mujer, el cambio climático y la seguridad. El encuentro, indica el informe, reunió a mil líderes de los países del Grupo de los Siete (G7) y el bloque norteamericano para actuar de frente a la agenda de temas del Grupo, y ofreció una nueva perspectiva de cómo se pueden cerrar las brechas en un mundo que parece estar cada vez más dividido entre economías desarrolladas y emergentes, entre los sectores público y privado, entre hombres y mujeres, entre la inclusión y la exclusión. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Sen.Itzel_Informe_Canada.pdf

Una, de la Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi, con la que remite los Informes de sus participaciones en: la IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina, realizada en Buenos Aires, Argentina, los días 12 y 13 de marzo de 2018; la 1era Reunión Interparlamentaria México-Uruguay, celebrada en Montevideo, Uruguay, los días 15 y 16 de marzo de 2018; y la 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 24 al 28 de marzo de 2018. Los objetivos de la Reunión Interparlamentaria México-Argentina fueron estrechar la relación bilateral y fortalecer los vínculos de cooperación económica, política, social y cultural entre ambos países, así como mantener la continuidad en el análisis de la temática consolidada en los tres encuentros anteriores. Los temas abordados fueron: 1) la cooperación en materia económica y comercial; 2) la cooperación en asuntos políticos y relación bilateral; y 3) la cooperación en materia tecnológica, educativa y cultural. Uno de los puntos centrales de la reunión fue avanzar en la actualización del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6). De igual manera, la Reunión Interparlamentaria México-Uruguay tuvo como propósito estrechar la relación bilateral y fortalecer los vínculos de cooperación económica, política, social y cultural. Finalmente, de acuerdo con el informe relativo a la Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y Reuniones Conexas, el Debate General se centró en la migración irregular y buscó influir desde la perspectiva parlamentaria las negociaciones de los Pactos Globales sobre migración y refugiados. Al encuentro asistieron 148 Delegaciones de los Estados miembros de la Unión Interparlamentaria, ocho de miembros asociados y 31 representantes en calidad de observadores. El Debate General concluyó con la aprobación de la Declaración intitulada "Reforzar el Régimen Mundial Aplicable a los Migrantes y a los Refugiados: La Necesidad de Soluciones Políticas Basadas en la Evidencia", misma que corrobora el compromiso de los parlamentarios con la defensa de los derechos de los migrantes en situación irregular, y reconoce la importancia de los legisladores para hacer frente a la discriminación y prácticas xenofóbicas contra este sector de la población. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-016-SEN05-PINEDA.pdf>, <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-018-SEN02-PINEDA.pdf> y <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-022-SEN07-PINEDA.pdf>

Una, del Sen. Raúl Morón Orozco, con la que remite los Informes de sus participaciones en la IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina, celebrada en Buenos Aires, Argentina, los días 12 y 13 de marzo de 2018 y en la 1era Reunión Interparlamentaria México-Uruguay, realizada en Montevideo, Uruguay, los días 15 y 16 de marzo de 2018. El objetivo principal de la Reunión Interparlamentaria México-Argentina fue estrechar las relaciones de amistad entre ambos países, fortalecer el diálogo parlamentario y ampliar la cooperación en los ámbitos económico, político, social, cultural y científico-tecnológico. La agenda de trabajo permitió a los participantes brindar continuidad al análisis de los temas de los tres encuentros anteriores. De esta forma, el programa de trabajo integró los siguientes puntos: 1) Cooperación en materia económica y comercial; 2) Cooperación en asuntos políticos y relación bilateral; y 3) Cooperación en materia

tecnológica, educativa y cultural. Al finalizar los trabajos, las dos Delegaciones suscribieron una Declaración Conjunta con los principales acuerdos y compromisos alcanzados. Por su parte, en la Reunión Interparlamentaria México-Uruguay el objetivo fue estrechar la relación bilateral y fortalecer los vínculos de cooperación económica, política, social y cultural. Mientras la agenda de trabajo prevista incluyó una mesa de análisis sobre la experiencia de Uruguay en cuanto a la legalización y comercialización de la marihuana, y otro de los puntos centrales de la reunión fue dialogar sobre la actualización del Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-016-SEN03-MORON.pdf> y <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-018-SEN04-MORON.pdf>

Una, del Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, con la que remite el Informe de su participación en la 138 Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 24 al 28 de marzo de 2018. El informe señala que el Debate General se tituló “Reforzar el régimen mundial aplicable a los migrantes y a los refugiados: la necesidad de soluciones políticas basadas en la evidencia”. Por su parte, los trabajos se desarrollaron alrededor de los siguientes temas: el Sostenimiento de la Paz para Alcanzar el Desarrollo Sostenible, y el papel del sector privado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en el área de las energías renovables. Asimismo, se revisaron los informes de las Comisiones Permanentes, se aprobaron los temas de estudio de las Comisiones Permanentes de Paz y Seguridad Internacional, y de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio para la 140ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, y se designaron los respectivos relatores. De igual manera, se aprobaron las enmiendas a los Estatutos y Reglamentos de la Unión Interparlamentaria. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/CI-18-022-SEN09-POZOS.pdf>

Una, del Sen. David Monreal Ávila, con la que remite el Informe de su participación en la 138 Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 24 al 28 de marzo de 2018. De acuerdo con el informe, el Debate General se tituló “Reforzar el régimen mundial aplicable a los migrantes y a los refugiados: la necesidad de soluciones políticas basadas en la evidencia” y los temas centrales de trabajo fueron: el Sostenimiento de la Paz para Alcanzar el Desarrollo Sostenible, y el papel del sector privado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular en el área de las energías renovables. Adicionalmente, los asistentes al encuentro revisaron los informes de las Comisiones Permanentes, aprobaron los temas de estudio de las Comisiones Permanentes de Paz y Seguridad Internacional, y de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio para la 140ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, y designaron los Relatores correspondientes. Asimismo, aprobaron enmiendas a los Estatutos y Reglamentos de la Unión Interparlamentaria. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/INFORME_SEN.MONREAL.pdf

INICIATIVAS

Del Sen. Eduardo Ernesto Carrasco Zanini, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de Ley General para el Derecho a la Alimentación. El proyecto de Ley consta de 65 artículos y tiene por objeto que el Estado mexicano garantice el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, para el disfrute de una vida sana y activa de toda la población. En este sentido, las políticas, programas y estrategias para lograr el derecho a la alimentación se sustentarán en la seguridad y soberanía alimentaria del país. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Inic_PT_der_alimentacion.pdf

De la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración. La iniciativa busca mejorar y fortalecer los mecanismos de apoyo y asistencia a los mexicanos repatriados, a fin de mejorar sus condiciones de vida y garantizar su retorno en buenas condiciones. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81276>

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

Una, de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta al Instituto Nacional de Migración a promover entre sus servidores públicos el respeto a los derechos humanos de los usuarios nacionales y extranjeros al interior del aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/3_Dict_1ra_EXHORTO_INSTITUTO_NACIONAL_MIGRACION.pdf

Una, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal a promover una campaña para salvaguardar, conservar y rescatar el patrimonio de la humanidad que se encuentra en nuestro país, a fin de promover el desarrollo económico por medio del turismo nacional e internacional. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Dict_2da_Patrimonio_cultural.pdf

Una, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a emitir el reconocimiento al Estado Palestino libre, independiente y soberano, y a establecer relaciones diplomáticas plenas con dicho estado; a elevar a rango de Embajada la oficina de México en Ramala, Cisjordania, y dar un tratamiento homólogo a la delegación especial de Palestina en México. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Dict_2da_Palestina.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional Forestal y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a instrumentar campañas informativas para concientizar a la población del cuidado del medio ambiente, en el marco de los compromisos contraídos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Dict_3ra_agenda_20-30.pdf

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente rechaza las expresiones xenófobas y racistas del Presidente de los Estados Unidos de América que han empañado el proceso de revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; y exhorta a

la **Secretaría de Economía a continuar con las negociaciones para modernizar el Tratado**. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/Dict_3ra_negociacion_TLC.pdf

PROPOSICIONES

Del Dip. Abel Cruz Hernández, a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América detener los preparativos para resguardar a niños migrantes en bases militares. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81316>

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo un informe sobre el proceso de análisis y evaluación de la cooperación México-Estados Unidos en materia de seguridad. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/14_PA_PRD_Coop_Seguridad.pdf

Del Dip. Salvador García González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Instituto Nacional de Migración a instruir a sus respectivas delegaciones estatales, a fin de brindar una mayor atención a los migrantes que provienen de Centroamérica y que transitan por el territorio nacional hacia los Estados Unidos de América. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81111>

Del Dip. Ricardo Ernesto López Priego, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo relativo a los trabajadores migratorios ex braceros del periodo 1942-1964. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81322>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes a acudir a comparecer ante esta Soberanía, para que informe sobre los permisos de operación de la empresa "Global Air" y sus subsidiarias "Aerolíneas Damojh", y "Meigas Aviation Services", con la finalidad de que se sancione cualquier acto de corrupción involucrado en la caída de un avión en Cuba, que costó la vida a más de 100 personas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81320>

De la Dip. María Olimpia Zapata Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a incluir en el cuestionario básico y en el cuestionario ampliado para el Censo de Población y Vivienda 2020 el subtema de Discapacidad, con preguntas que permitan evaluar el grado de dificultad o la imposibilidad de los informantes para realizar las actividades sobre las que serán cuestionados, conforme a los criterios del Grupo de Washington de Estadísticas sobre Discapacidad. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81309>

Del Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe sobre los alcances y término del esquema "Tercer País Seguro", como instrumento de política migratoria y su

inserción en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81307>

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo que, en el contexto del proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio, promueva la reestructuración del Banco de Desarrollo de América del Norte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/53_PA_PRD_Renegociacion_TLCAN.pdf

Del Dip. Salvador García González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo en las entidades federativas a establecer la Secretaría del Migrante. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/59_PA_MC_secretaria_DEL_MIGRANTE.pdf

De la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones concretas que realiza para atender las recomendaciones expuestas en la auditoría de desempeño número 32-GB sobre el cumplimiento de tratados internacionales en materia de derechos humanos. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/68_PA_PRD_SRE_DDHH.pdf

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para promover la salud y el bienestar de las mujeres, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81195>

Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal, en caso de que los Estados Unidos de América decida no exentar a nuestra nación del incremento arancelario sobre aluminio y acero, aplicar de manera recíproca aranceles sobre mercancías y derivados de acero y aluminio provenientes de los Estados Unidos de América. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/80_PA_PRD_Acero_Aluminio.pdf

De la Dip. Olga Catalán Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a ratificar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-05-23-1/assets/documentos/82_PA_PRD_Convenio189.pdf

Del Dip. José Hugo Cabrera Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente realiza un llamado a la nación a favor de los migrantes mexicanos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81379>

De la Sen. Carmen Dorantes Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que solicita al Ejecutivo Federal emitir un informe sobre el estado que guarda el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81378>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente lamenta la tragedia aérea ocurrida en La Habana, Cuba. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81369>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo sobre el homicidio ocurrido en contra de los ciclistas y turistas Krzysztof Chmielewski y Holger Franz Hagenbusch en Chiapas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81187>

AGENDA POLÍTICA

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse al desarrollo comercial del país y el Tratado de Libre Comercio. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81344>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casilla Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81338>

Del Sen. Froilán Esquinca Cano, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sobre el Día Internacional de la Diversidad Biológica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81339>

De los Diputados y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional de la Diversidad Biológica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81341>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de la Diversidad Biológica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81343>

De los Diputados y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional de la Tortuga. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81345>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Tiroides y la Semana Internacional de la Tiroides. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81346>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala

Mayo de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>